



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E**

A la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Monterrey, nos fue turnada por el Secretario de Desarrollo Humano y Social, la solicitud de presentar un Dictamen Modificatorio referente a las escuelas beneficiadas por el Programa Escuela de Calidad (PEC), por lo anterior, esta Comisión pone a consideración del pleno los siguientes:

R E S U L T A N D O S

Que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 16-dieciséis de febrero de 2012-dos mil doce, se aprobó la suscripción del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León para llevar a cabo el Programa Escuela de Calidad (PEC) en beneficio a las 280-doscientas ochenta escuelas.

Que el Programa de Escuelas de Calidad tiene como fin que los recursos asignados sean destinados para la construcción, ampliación, rehabilitación, equipamiento técnico o mobiliario de los espacios educativos.

Que la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, por conducto de la Dirección de Educación, dio a conocer que la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, realizó cambios de nombramientos de directores a diversos planteles, siendo algunas de ellas beneficiadas por el Programa Escuela de Calidad (PEC), siendo estas:

No.	NOMBRE DEL CT	NOMBRE DEL EX DIRECTOR	NOMBRE DEL NUEVO DIRECTOR
36	JESUS GARCIA CORONA	BLANCA IVE MARTINEZ IZAGUIRRE	TORRES TREVIÑO ELVIRA LAURA
41	GUADALUPE AMOR	MARÍA DEL PILAR HERRERA ORTÍZ	CERDA TORRES NELLY MAGALY
52	JACINTO KANECK	JUANA ALEJANDRA HERNANDEZ CAMACHO	CORONADO ZARAZUA SOFIA MIYASAKI
57	ELENA GARRO	AIDE MORALES PEREZ	CHAVEZ MARTINEZ MAGALY ALEJANDRINA
60	HEROE DE NACUZARI	MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN GARCÍA	JIMENEZ ELIZONDO OLGA AMELIA
63	DOLORES PINEDO ARCE	SOFIA MAGDALENA RIVERA GOMEZ	LOZANO ZERTUCHE IRMA LETICIA



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

69	JESUS GARCIA CORONA	BLANCA IVE MARTINEZ IZAGUIRRE	ALEMAN MEDINA CLAUDIA EMIR
70	JOSE LEZAMA LIMA	MA. GUADALUPE SALAZAR CONTRERAS	ESPINOSA PUENTES MAYRA PATRICIA
71	PROFRA. MARIA GUADALUPE CANTU DE ANDA	LAURA ELIZABETH ESPINOZA OBREGON	MEDRANO GARZA MAYRA PATRICIA
73	DOLORES JIMENEZ Y MURO	GLORIA MARIA BENAVIDES DE LA GARZA	REYNOSA RIVERA MARIA LUISA
81	FOMERREY VI	YOLANDA ELIZABETH GARZA HERRERA	CEPEDA GARZA MARIA ROSA ISELA
113	JULIA NAVA DE RUISANCHEZ	MIRNA LOPEZ OLMEDA	ROBLES BELTRAN MARTHA ELENA
118	ZAMNA	BRENDA ISABEL RIOS GAYTAN	VARGAS GUEVARA SUSANA ABIGAIL
217	ATANACIO CARRILLO	ANA CECILIA ORTIZ CASTAÑEDA	PEREZ HERNANDEZ BEATRIZ
219	ADRIEL PADILLA FLORES	MAYELA LIZETH ARREDONDO RUIZ	MALDONADO ALVARADO BLANCA MARGARITA
245	FOMERREY 1	LESVIA MELVA MALDONADO RODRIGUEZ	ARAUJO MEDINA LOURDES
277	SECUNDARIA TECNICA NUM. 96 GONZALO AGUIRRE BELTRAN	HILDA ALANIS CANTU	TREJO RODRIGUEZ CRISOGONO

Que la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, señaló que por razón de los nuevos nombramientos es necesario que se modifique el Dictamen aprobado en sesión de fecha 16-dieciséis de febrero de 2012, a fin de precisar los directores de aquellas escuelas beneficiadas e incluir el plantel **IGNACIO ZARAGOZA**, que aparece a continuación, siendo este el tercer año consecutivo, donde la escuela ha participado en el Programa Escuela de Calidad (PEC).

No.	NOMBRE DEL CT	NOMBRE DEL DIRECTOR	APORTACIÓN MUNICIPIO
282	IGNACIO ZARAGOZA	ALANIS FLORES SANDRA ARACELY	10 250.00

Además de rectificar la cantidad otorgada al Preescolar **CASA CUNA JUANITA CENTRO DIF NUM. 11 (DIF NUEVO LEON)**, siendo la cantidad total de \$16,400 (dieciséis mil cuatrocientos 00/100 M. N.)

Por lo anterior y,



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que la Comisión de Educación y Cultura le compete promover acciones tendientes a incentivar programas de educación y cultura que se desarrollen en el municipio y, proponer al Ayuntamiento el dictamen correspondiente a la solicitud que hoy nos convoca, de conformidad con los artículos 56, 58, fracción XXI, letra “a” y “g”, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de fecha 16-dieciséis de febrero de 2012-dos mil doce, relativo a la suscripción del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León para llevar a cabo el Programa Escuela de Calidad (PEC) en beneficio a las 280-doscientas ochenta escuelas, señala el nombre de los directores de los planteles educativos beneficiados.

TERCERO. La Comisión de Educación y Cultura al conocer la solicitud por parte de la Dirección de Educación, resulta pertinente se modifique el Dictamen aprobado por el Ayuntamiento de fecha 16-dieciséis de febrero de 2012-dos mil doce, a fin de cambiar los nombres de los directores de las escuelas beneficiadas señaladas en el párrafo tercero de los Resultandos con el objeto que en el momento de otorgar el beneficio concuerden con los respectivos nombramientos de los titulares de los referidos planteles e incluir el plantel **IGNACIO ZARAGOZA**, en el Programa de Escuelas de Calidad, además rectificar la cantidad otorgada al Preescolar **CASA CUNA JUANITA CENTRO DIF NUM. 11 (DIF NUEVO LEON)**, que fue:

Cantidad anterior:	Cantidad actual:
\$6,150	\$16,400

Por lo anterior, la Comisión de Educación y Cultura somete a consideración de este Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la modificación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 16-dieciséis de febrero de 2012-dos mil doce, relativo a la suscripción del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León para llevar a cabo el Programa Escuela de Calidad (PEC), a fin de precisar los nombres de los nuevos directores de las escuelas beneficiadas, siendo estas descritas en el cuadro siguiente, así como también incluir el plantel **IGNACIO ZARAGOZA**, que aparece debajo de la tabla, además otorgar al



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Preescolar **CASA CUNA JUANITA CENTRO DIF NUM. 11 (DIF NUEVO LEON)** la cantidad total de \$16,400(dieciséis mil cuatrocientos 00/100 M. N.)

No.	NOMBRE DEL CT	NOMBRE DEL EX DIRECTOR	NOMBRE DEL NUEVO DIRECTOR
36	JESUS GARCIA CORONA	BLANCA IVE MARTINEZ IZAGUIRRE	TORRES TREVIÑO ELVIRA LAURA
41	GUADALUPE AMOR	MARÍA DEL PILAR HERRERA ORTÍZ	CERDA TORRES NELLY MAGALY
52	JACINTO KANECK	JUANA ALEJANDRA HERNANDEZ CAMACHO	CORONADO ZARAZUA SOFIA MIYASAKI
57	ELENA GARRO	AIDE MORALES PEREZ	CHAVEZ MARTINEZ MAGALY ALEJANDRINA
60	HEROE DE NACUZARI	MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN GARCÍA	JIMENEZ ELIZONDO OLGA AMELIA
63	DOLORES PINEDO ARCE	SOFIA MAGDALENA RIVERA GOMEZ	LOZANO ZERTUCHE IRMA LETICIA
69	JESUS GARCIA CORONA	BLANCA IVE MARTINEZ IZAGUIRRE	ALEMAN MEDINA CLAUDIA EMIR
70	JOSE LEZAMA LIMA	MA. GUADALUPE SALAZAR CONTRERAS	ESPINOSA PUENTES MAYRA PATRICIA
71	PROFRA. MARIA GUADALUPE CANTU DE ANDA	LAURA ELIZABETH ESPINOZA OBREGON	MEDRANO GARZA MAYRA PATRICIA
73	DOLORES JIMENEZ Y MURO	GLORIA MARIA BENAVIDES DE LA GARZA	REYNOSA RIVERA MARIA LUISA
81	FOMERREY VI	YOLANDA ELIZABETH GARZA HERRERA	CEPEDA GARZA MARIA ROSA ISELA
113	JULIA NAVA DE RUISANCHEZ	MIRNA LOPEZ OLMEDA	ROBLES BELTRAN MARTHA ELENA
118	ZAMNA	BRENDA ISABEL RIOS GAYTAN	VARGAS GUEVARA SUSANA ABIGAIL
217	ATANACIO CARRILLO	ANA CECILIA ORTIZ CASTAÑEDA	PEREZ HERNANDEZ BEATRIZ



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

219	ADRIEL PADILLA FLORES	MAYELA LIZETH ARREDONDO RUIZ	MALDONADO ALVARADO BLANCA MARGARITA
245	FOMERREY 1	LESVIA MELVA MALDONADO RODRIGUEZ	ARAUJO MEDINA LOURDES
277	SECUNDARIA TECNICA NUM. 96 GONZALO AGUIRRE BELTRAN	HILDA ALANIS CANTU	TREJO RODRIGUEZ CRISOGONO

No.	NOMBRE DEL CT	NOMBRE DEL DIRECTOR	APORTACIÓN MUNICIPIO
282	IGNACIO ZARAGOZA	ALANIS FLORES SANDRA ARACELY	10 250.00

SEGUNDO. Notifíquese por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Monterrey y a la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

TERCERO. Publíquese los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y en el portal de Transparencia de la página oficial en Internet www.monterrey.gob.mx

Monterrey, Nuevo León, a 28 de febrero de 2012
Así lo acuerdan y firman, los integrantes de la

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**

**REGIDORA LILIANA TIJERINA CANTÚ
PRESIDENTA**

**REGIDOR JUAN FRANCISCO SALINAS HERRERA
SECRETARIO**



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**REGIDOR ERNESTO CHAPA RANGEL
VOCAL**

**REGIDORA MARIA DE LA LUZ MUÑIZ GARCÍA
VOCAL**

**REGIDORA DORA LUZ NUÑEZ GRACIA
VOCAL**